Municipio de Villamaría	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	Código: JC-F-001 Versión: 1.0 Fecha: 06/2026

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
ACTA Nº	**004**
FECHA	**JUNIO**
SECRETARÍA/DIVISIÓN	DIRECCION LOCAL DE SALUD
PERIODO EVALUADO	JUNIO DE 2026
CONTRATO Nº	SMC-112-2026
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMO AGENTE EDUCATIVO EN EL CDI FLORECER DE VILLAMARÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL ICBF
CONTRATISTA	SANDRA LILIANA CASTRO HENAO
CC O NIT	25.102.382
SUPERVISOR(ES)	ALEJANDRA GALLEGO AGUDELO
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DESDE: **14/04/2026** HASTA: **30/06/2026**
VALOR DEL CONTRATO	**$ 12.571.976**
RUBRO	**16-2.3.2.02.02.009**
CDP N°	**419 28/01/2026**
RP N°	**1102 14/04/2026 1848 05/06/2026**
PRÓRROGAS	**30 DIAS**
SUSPENSIONES	**N/A**
ADICIONES	**3.142.994**

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES		
Nº	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1	Planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizan con los niños y niñas y sus familias, teniendo en cuenta que esta planeación se desarrolle de manera articulada al proyecto pedagógico y a las necesidades e intereses d ellos niños y las niñas.	Realizó en cumplimiento de la función contractual orientada a la planeación semanal de las actividades pedagógicas en el CDI, la organización y anticipada de las experiencias pedagógicas dirigidas a los niños y niñas del grupo, garantizando que cada propuesta respondiera de manera articulada al Proyecto Pedagógico Institucional y a las orientaciones establecidas para la educación inicial. La planeación semanal se desarrolló teniendo en cuenta la caracterización del grupo, sus ritmos de aprendizaje, necesidades particulares, intereses manifestados durante las experiencias previas y el momento del desarrollo en el que se encuentran. A partir de la observación directa, los registros de diario de campo y el diálogo permanente con las familias, se diseñaron actividades rectoras (juego, arte, literatura y exploración del medio) que promovieran el desarrollo integral en las dimensiones cognitiva, comunicativa, socioemocional y corporal Incorporó estrategias de participación familiar, orientaciones para el fortalecimiento de prácticas de cuidado y crianza en el hogar, y actividades complementarias que favorecen la coherencia entre el contexto institucional y familiar. Cada planeación contempló ambientación pedagógica, materiales pertinentes, momentos de apertura, desarrollo y cierre, así como criterios de

Powered by CamScanner

		seguimiento y evaluación cualitativa del proceso. De esta manera, la planeación semanal no solo respondió a los lineamientos institucionales, sino que se consolidó como una herramienta flexible y contextualizada, ajustándose continuamente a las dinámicas del grupo y asegurando experiencias significativas, intencionadas y pertinentes para los niños y niñas.
2	Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas, con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración.	Propició durante la jornada, espacios de conversación en los momentos de ingreso y salida, así como a través de encuentros individuales y comunicaciones escritas o telefónicas cuando fue necesario. Estas interacciones me permitieron intercambiar información relevante sobre el estado emocional, comportamental, alimentario y de salud de los niños y niñas, identificando avances, necesidades particulares o posibles alertas que requirieran atención especial. Asimismo, promovió la corresponsabilidad familiar brindando orientaciones pedagógicas relacionadas con hábitos, rutinas, pautas de crianza y fortalecimiento de la autonomía, favoreciendo prácticas protectoras en el hogar. En los casos donde se identificaron situaciones que podían afectar el bienestar o el ejercicio pleno de derechos, activé los canales institucionales establecidos, informando oportunamente a la coordinación y realizando el respectivo registro, con el fin de promover acciones de seguimiento y, de ser necesario, el restablecimiento de derechos conforme a la ruta de atención definida.
3	Participar en el diseño e implementación de estrategias de planeación, seguimiento y evaluación de procesos	Contribuyó durante este proceso, a la organización de experiencias pedagógicas intencionadas, definiendo objetivos, actividades rectoras, materiales, ambientación y estrategias de evaluación, en coherencia con los lineamientos de educación inicial y el enfoque de atención integral. Asimismo, realizó seguimiento permanente al desarrollo de las actividades, observando la participación, avances y dificultades de los niños y niñas, lo que permitió realizar ajustes oportunos a la planeación cuando fue necesario. De igual manera, participó en reuniones de equipo para analizar los resultados obtenidos, reflexionar sobre las prácticas pedagógicas y establecer acciones de mejora continua. Elaboré y actualicé los registros correspondientes (diarios de campo, observadores y evidencias cualitativas), aportando información relevante para la evaluación de los procesos pedagógicos y del desarrollo infantil.
4	Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato.	Brindó orientaciones individuales a las familias, basadas en la observación del desarrollo infantil, los registros pedagógicos y las necesidades identificadas en cada niño o niña. Estas orientaciones estuvieron enfocadas en el fortalecimiento de hábitos de autocuidado, alimentación saludable, establecimiento de rutinas, pautas de crianza respetuosa, promoción de la autonomía y acompañamiento emocional, en coherencia con los lineamientos de educación inicial y el Proyecto Pedagógico Institucional.
5	Llevar la asistencia diaria y notificar la ausencia concurrente para adelantar las diferentes acciones con las familias	Hizo seguimiento permanente a los casos de inasistencia, identificando ausencias reiteradas o prolongadas. Cuando se presentaron situaciones de ausencia concurrente, establecí comunicación oportuna con las familias a través de llamadas telefónicas, mensajes o encuentros presenciales, con el fin de indagar las causas, brindar orientación y promover el retorno del niño o la niña al CDI. Asimismo, registré las gestiones realizadas y, en los casos que lo ameritaron, informé a la coordinación para activar las rutas de seguimiento institucional y

Powered by CamScanner

		fortalecer el acompañamiento a las familias. Estas acciones permitieron garantizar la continuidad en el proceso pedagógico, prevenir posibles situaciones de vulneración de derechos y fortalecer la corresponsabilidad familia–CDI.
6	Garantizar de forma participativa con los niños y niñas que los ambientes pedagógicos, el buen trato y la atención con amor sea de la más alta calidad.	Brindó durante la jornada, acompañamiento cercano, afectivo y respetuoso, reconociendo las emociones, ritmos y particularidades de cada niño y niña. Implementé prácticas de buen trato basadas en la escucha activa, el lenguaje positivo, el reconocimiento de logros y la orientación oportuna ante situaciones de dificultad, evitando cualquier forma de trato inadecuado. De igual manera, realizó seguimiento constante a la dinámica del grupo, identificando oportunidades de mejora en los ambientes y en las interacciones, realizando los ajustes necesarios para mantener altos estándares de calidad en la atención. Estas acciones contribuyen a consolidar un entorno protector, participativo y afectivo, coherente con los principios de la educación inicial y la atención integral en el CDI.
7	Garantizar la organización, actualización y custodia adecuada de las carpetas individuales de los niños y niñas vinculados al CDI, asegurando que cada expediente contenga la documentación completa y vigente relacionada con la garantía de sus derechos en primera infancia, tales como registros de crecimiento y desarrollo, esquema de vacunación actualizado, constancias de desparasitación y demás soportes requeridos por la normatividad vigente. Asimismo, velar por la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, conforme a los lineamientos institucionales y las disposiciones legales vigentes.	Llevó a cabo durante el periodo reportado la revisión detallada de cada una de las carpetas individuales de los niños y niñas vinculados al CDI, verificando que la documentación requerida se encontrara completa, legible y actualizada. Se organizó la información en orden cronológico, clasificando los documentos conforme a los componentes establecidos (identificación, afiliación al sistema de salud, controles de crecimiento y desarrollo, esquema de vacunación, registros de desparasitación y demás soportes pertinentes). Asimismo, se realizó seguimiento a los documentos faltantes o vencidos, informando oportunamente a las familias sobre la necesidad de actualización de controles médicos, aplicación de vacunas pendientes y entrega de certificados de desparasitación. Se efectuó la actualización de los registros físicos y, cuando aplica, en los formatos institucionales establecidos por el CDI. Garantizó finalmente, la adecuada custodia de las carpetas en el archivo correspondiente, asegurando la confidencialidad de la información y el cumplimiento de los lineamientos institucionales y normativos para la protección de los derechos de los niños y niñas en la primera infancia.
8	Garantizar el consumo de alimentos de los niños y las niñas	Acompañó durante los momentos de alimentación, de manera constante a los niños y niñas, promoviendo hábitos adecuados como el lavado de manos previo, el uso correcto de los utensilios y una postura apropiada al momento de comer. Se realiza motivación permanente para incentivar el consumo de los alimentos ofrecidos, especialmente aquellos que generan menor aceptación.

Powered by CamScanner

9	Participar en las actividades que sean programadas por la institución.	Asistió el día lunes 22 de junio a la capacitación sobre comunicación asertiva, realizada en el CDI Florecer. La actividad fue orientada por La psicóloga Andrea Santana de la Alcaldía, quien abordó temas relacionados con la importancia de una comunicación asertiva y las estrategias para fortalecer las habilidades de interacción y convivencia. La jornada se desarrolló de manera participativa y permitió adquirir conocimientos útiles para mejorar la comunicación en los diferentes ámbitos. Se desplazó el martes 23 de junio al teatro municipal de Villamaría donde recibí un taller dirigido por la Psicóloga Luz Nancy llamado murmullos invisibles.

RESUMEN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	**$ 12.571.976**
PRIMER PAGO	**$ 3.142.994**
SEGUNDO PAGO	**$ 3.142.994**
TERCER PAGO	**$ 3.142.994**
VALOR A CANCELAR SEGÚN ACTA No 4	**$ 3.142.994**
VALOR EJECUTADO	**$ 12.571.976**
VALOR POR EJECUTAR	**$ 0**

OBSERVACIONES: Hace parte integral de la presente acta de supervisión los soportes allegados por el contratista estos son: informe de actividades, seguridad social correspondiente al mes de JUNIO de **[2026]** periodo **[JUNIO]** de **[2026]**. El contratista solicita se le consignen los honorarios en la cuenta de Ahorros **24084548234 DEL BANCO Caja social**, para la cual adjunto copia de certificado de la precitada cuenta a nombre del Contratista.

El Supervisor certifica que la contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

ALEJANDRA AGUDELO GALLEGO
DIRECCION LOCAL DE SALUD
SUPERVISORA

Powered by CamScanner